BOGOTA DC, 7 DE MARZO DE 2022

Señor(a) (es)
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.
J01PRMPALPRADO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.C
CALLE 9 # 5-45
PRADO-TOLIMA

Referencia: EMBARGO
Oficio No.: 064
Radicado: 2017-00059

Reciba un cordial saludo de Banco Credifinanciera:

En atención a su requerimiento, nos permitimos dar respuesta al oficio de referencia, en los siguientes términos:

Una vez verificada nuestra base de datos, se logró constatar que los señores y/o sociedades relacionadas a continuación, no poseen a la fecha productos pasivos con Banco Credifinanciera S.A., por lo cual, nuestra entidad NO aplicó la medida cautelar ordenada por su despacho.

Identificación	Nombre o Razón Social
1106396614	ANDERSON DANEY RODRIGUEZ

Esperamos haber atendido su solicitud, en caso de cualquier inquietud adicional con gusto será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente (1) 4823382 en Bogotá D.C., o en nuestro correo electrónico impuestos@credifinanciera.com.co o si lo prefiere en nuestra página web www.credifinanciera.com.co opción contáctenos.

Atentamente

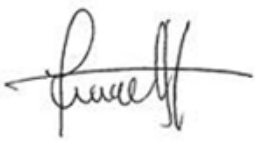

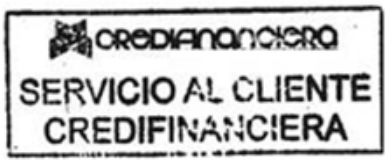

SERVICIO AL CLIENTE
BANCO CREDIFINANCIERA
Elaborado: CFISERJOES

BANCO CREDIFINANCIERA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Orgánico Financiero , Capítulo VI de la ley 1328 del 2009 Banco Credifinanciera , cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero , por lo tanto usted puede enviar su comunicación escrita al Doctor Carlos Mario Serna Jaramillo o a la Doctora Sonia Elizabeth Rojas Izaquita, a la oficina ubicada en la Calle 72 # 6-30 piso 18 en Bogotá D.C, teléfonos 6092013 – 4829715 , Correo Electrónico: defensoria@skol-serna.net .Horarios de Atención De lunes a viernes de 8:00am a 5:30pm Jornada Continua.